

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

PARTE DE PRENSA N° 366/2022

Rivera, 28 de diciembre de 2022.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Sergio Fabián PINTOS PEREIRA**, uruguayo de 47 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Ansina N° 1000, Barrio Ansina, desde el día 03/06/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306000 de Seccional Décima.

SOLICITUD DE COLABORACIÓN:



Se solicita a la población en general y medios de prensa, la colaboración para ubicar a la persona **Luis Darcy DOS SANTOS CABRERA**, uruguayo de 75 años de edad; el mismo falta de su hogar en Calle Benito Nardone N° 839, Barrio Pueblo Nuevo, desde el día 12/08/2022.

Por cualquier información comunicarse con los teléfonos 911 o al 20306011 de Seccional Novena.

AMP. PARTE N.º 365/22. VEHÍCULO RECUPERADO – RECEPCIÓN – CONDENA:

Relacionado a hecho ocurrido en la tarde del pasado lunes, momentos en que efectivos de la Unidad Investigativa I, realizaban patrullaje de prevención por **calles Ceballos y Fructuoso Rivera**, procedieron a identificar a **un masculino de 19 años de edad**, quien conducía **una moto marca YUMBO, modelo CITY**, la cual resultó denunciada por hurto del 20/12/2022.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a al Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“CONDÉNASE AL MASCULINO COMO AUTOR PENALMENTE RESPONSABLE DE UN DELITO DE RECEPCIÓN A LA PENA DE 6 MESES DE PRISIÓN LA QUE SE SUSTITUYE POR EL RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA”**.

INCAUTACIÓN DE EFECTOS – RECEPCIÓN – CONDENA:

Relacionado al hecho ocurrido en la madrugada del pasado lunes, momentos en que efectivos de Seccional Novena, realizaban patrullaje de prevención por **Avda. Manuel Oribe y España**, intervinieron a **un masculino, brasileño de 26 años de edad y un masculino uruguayo, de 24 años de edad**, incautando con los mismos **dos gatos hidráulicos, una cuerda de nylon y un juego de**

pinzas. De las averiguaciones primarias surge que los efectos habían sido hurtadas momentos antes de un Camión, que se encontraba estacionado próximo de allí.

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a al Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado e Turno dispuso: **“CONDÉNASE A AMBOS MASCULINOS COMO AUTORES PENALMENTE RESPONSABLES POR LA COMISIÓN DE UN DELITO DE RECEPCIÓN A LA PENA DE SEIS (6) MESES DE PRISIÓN LOS QUE SE CUMPLIRÁN EN RÉGIMEN DE LIBERTAD A PRUEBA”.**

RAPIÑA – FORMALIZACIÓN:

En la mañana de ayer, momentos en que efectivos de la Unidad de Intervención Táctica, realizaban patrullaje de prevención por **calles Hermanos Artigas, Barrio Sacrificio de Sonia**, procedieron a identificar a un **masculino de 42 años de edad**, quien resulto **Requerido** por la Justicia por un hecho que se investiga de desde **16/10/2019** y estando identificado como autor de una **rapiña en un puesto de combustibles**, ocurrida el **26/12/22 en la vecina ciudad de Santana do Livramento, Brasil.**

Puesto a disposición de la Fiscalía, fue conducido a al Sede Judicial y una vez finalizada la instancia, el Magistrado de Turno dispuso: **“SE DISPONE LA PRISIÓN PREVENTIVA DEL MASCULINO POR EL TERMINO DE CIENTO VEINTE DÍAS”.**

HURTO y RECUPERACIÓN DE VEHÍCULO:

En la madrugada de hoy , hurtaron una **moto marca WINNER, modelo BIS PRO, color negro, matrícula FAN0213**, que se encontraba estacionada en **calles Joaquín Suárez y Faustino Carámbula, barrio Centro.**

A posterior, momentos en que efectivos de la Guardia Republicana realizaban patrullaje por calle Hermanos Artigas, barrio Sacrificio de Sonia, lograron ubicar al vehículo abandonado sobre la vía pública, siendo trasladado a Seccional Primera, donde se continúan actuaciones correspondientes.

Trabajan, personal de la Seccional Primera, en coordinación con la Fiscalía de Turno.

SINIESTRO DE TRÁNSITO:

“FRACTURA DE FÉMUR IZQUIERDO”, fue el dictamen médico para el conductor de un auto marca CHEVROLET, modelo MONZA, quien circulaba por Ruta N°28 y a la altura del km 72.500, perdió el dominio del vehículo volcándolo.

Trabajan, personal de Seccional Cuarta, en coordinación con la Fiscalía de Turno.